

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

REUNIÓN	REUNIÓN ELABORACIÓN CRONOGRAMA DE TRABAJO Y LINEAMIENTOS LÍDERES DE PROGRAMA	ACTA 5
----------------	--	---------------

DATOS BÁSICOS			
OBJETIVO	Elaboración cronograma de trabajo y lineamientos líderes de programa		
LUGAR	Teams (virtual)	FECHA REUNION	Mayo 20 de 2022
P.	Liliana Cabrera	HORA INICIO	6:00 p.m.
		HORA FIN	8:17 p.m.

DATOS PARTICIPANTES		
PARTICIPANTE	AREA / EMPRESA	CARGO
JOSE ABRAHAM RUIZ CAMPOS	COMITÉ ESTUDIANTIL	REPRESENTANTE FSCC (VIRTUAL)
LEIDY XIOMARA RUIZ ORTIZ	COMITÉ ESTUDIANTIL	REPRESENTANTE FNGS (VIRTUAL)
NICLISAY GARAVITO FRAILE	COMITÉ ESTUDIANTIL	REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DE ESTUDIANTES
JOSE FERNANDO BELLO HERRERA	COMITÉ ESTUDIANTIL	REPRESENTANTE FSCC (PRESENCIAL)
OMAR ANTONIO CALLE HOYOS	COMITÉ ESTUDIANTIL	VOCERO LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES (VIRTUAL)
MARIA ALEJANDRA IDARRAGA AREIZA	COMITÉ ESTUDIANTIL	VOCERA PROGRAMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD LABORAL (VIRTUAL)
ISABELLA ALARCON TORRES	COMITÉ ESTUDIANTIL	VOCERA MERCADEO Y PUBLICIDAD (PRESENCIAL)
JUAN PABLO CANO	COMITÉ ESTUDIANTIL	JUAN PABLO CANO GARCIA REPRESENTANTE SEDE MEDELLÍN
SANDRA LILIANA CABRERA CIFUENTES	SECRETARÍA GENERAL	JEFE DE REGULACIÓN

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

I. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

Orden del día:

- I. Quórum
- II. Instalación de mesa para designación de representante institucional de estudiantes
- III. Aprobación Cronograma de Trabajo anual
- IV. Elaboración lineamientos de trabajo con líderes de programa

I. Quórum:

Siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.) del veinte (20) de mayo de 2022, se da inicio a la reunión virtual y se procede con el punto primero del orden del día para la verificación de quórum, encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

Liliana Cabrera, en representación de la Secretaría General, quien convocó a esta reunión por solicitud del comité, da inicio a la sesión y solicita autorización del equipo para comenzar la grabación para efectos de elaboración del acta; solicita al equipo hacer un breve resumen de la reunión para poner al día a Juan Pablo Cano, representante de la sede Medellín, quien por temas académicos no pudo asistir el día anterior. José Abraham Ruíz se ofrece y presenta un breve resumen de los asuntos tratados en la reunión del 19 de mayo.

Liliana Cabrera continúa moderando la reunión y le recuerda al comité la necesidad de establecer el cronograma de trabajo, porque además, los líderes de programa que conforman los equipos de apoyo del comité, solicitaron una aclaración de sus objetivos, funciones, canales de comunicación etc.

Se aclara que el propósito de la reunión es continuar con ese trabajo, no obstante se pone en la mesa lo propuesto por algunos integrantes en la reunión pasada, correspondiente al punto II sobre *Instalación de mesa para designación de representante institucional de estudiantes*; con ocasión de los motivos presentados por los integrantes de comité en la sesión anterior. Se solicita a los integrantes del comité confirmar si se va a adelantar este punto, se solicita a cada uno escribir en el chat su decisión.

I. Instalación de mesa para designación de Representante Institucional de Estudiantes

Aprobado por la mayoría absoluta del comité se instala la mesa para votación de la nueva representación institucional de estudiantes con el fin de reemplazar a Niclisay Garavito; este proceso se lleva a cabo a petición de los estudiantes miembros de este comité, quienes de acuerdo con el reglamento de órganos de participación están facultados para designar al/el representante institucional de estudiantes, teniendo en cuenta los argumentos presentados por sus integrantes en la reunión anterior y que quedaron consignados en acta.

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

Se procede a consultar al comité quienes quieren postularse para esta posición, se recuerda que todos cuentan con las mismas oportunidades y condiciones para que puedan postularse.

En primer lugar se postula María Alejandra Idárraga Areiza, actual vocera del programa Gestión de la Seguridad y la Salud Laboral (modalidad virtual), Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.

En segundo lugar, se postula también José Abraham Ruíz, Representante de la Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad, programa Licenciatura en Ciencias Sociales (modalidad virtual).

Se otorgan 5 minutos a los integrantes del comité para que piensen si alguien más quiere postularse.

Pasados aproximadamente tres minutos, Juan Pablo Cano solicita que en vista de que no se observa otra postulación, se proceda con las votaciones.

Por su parte Leidy Xiomara Ruíz interviene para solicitar que sean escuchados aquellos quienes se están postulando, de manera que puedan hacer una exposición de razones por las cuales quieren ser representantes institucionales de los estudiantes.

Omar Antonio interviene y está de acuerdo con Leidy, porque deben dar a conocer su plan de trabajo, y su grado de responsabilidad ante tal cargo, comenta que no se postuló porque realmente no cuenta con disponibilidad de tiempo para asumir esa responsabilidad, porque eso demanda un esfuerzo más de cada uno, responsabilidades con los compañeros y los demás estudiantes, solicita que lo piensen bien para construir un Poli desde la parte académica con propuestas que beneficien al comité y a los compañeros.

Juan Pablo Cano interviene y estando de acuerdo con Leidy y con Omar le pide a los postulados que piensen en la responsabilidad que conlleva y el tiempo que requieren para cumplir, para que puedan trabajar este resto de año que queda.

En consecuencia se otorga la palabra a María Alejandra Idárraga, de manera que pueda exponer sus razones de postulación.

Hace un compromiso de su parte para llevar a cabo todas las actividades que siempre se han querido adelantar por parte del comité. Expresa que no tiene claro si ha sido un tema de liderazgo, de inconformidad o no, respecto de lo que se viene dando como comité y expresa que desde que se postuló como vocera de su programa lo hizo con la firme convicción de que la comunidad educativa esté conforme con los lineamientos que se presentan en la universidad, afirma que es muy difícil decir que se va a tener a todos de acuerdo y que todos van a estar conformes pero cree que es necesario abrir mecanismos de comunicación, indispensable conocer las necesidades, lo más importante es poder entrar a hacer hincapié en lo que se necesita y darle solución, Hace algunos meses propuso un plan de trabajo, con cronograma y fechas aun cuando esa no era su obligación, y lo hizo en ejercicio de la Secretaría del comité, pero en algún momento se detuvo la gestión, nunca se llegó a nada. En su consideración es difícil coordinar espacios de trabajo, pero está en capacidad de asumir con firmeza la participación y el liderazgo en los equipos de trabajo y podría apoyar un buen proceso y hacer cambios de manera continua.

Continua José Abraham con su presentación de motivos, quien en principio agradece a todos estar presentes. En primer lugar propone trabajar unidos como comunidad, reconciliándose. Comparte su pantalla y hace una

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

presentación de su recorrido académico, por el cual inicio un camino de responsabilidad, los cargos de representación que ha tenido en diferentes instituciones de educación básica y media.

Presenta al comité una frase del padre Javier de Nicolo: “El mejor propósito que puede tener un hombre es ayudar a otros seres humanos” y da inicio a la presentación de objetivos que generó para el comité, que en términos generales busca la participación activa de los estudiantes con la totalidad del comité, proponer espacios de integración con las actividades de bienestar y en general con las actividades institucionales. Señala que todos somos una unidad, que no podemos trabajar solos. Propone identificar las diferentes situaciones que existan en la universidad frente a la calidad de la actividad educativa, que todos deben estar en un solo caminar, que se contruya en equipo.

Presenta un logo que propone para actualizar el logo del Comité Estudiantil, que en su consideración representa a toda la comunidad educativa Poli, y el nombre de Poli que es una Institución Universitaria que busca transformar la vida de estudiantes y colaboradores proyectándolos hacia el futuro:



Propone al comité dejar huella. Como plan de trabajo propone recibir las propuestas, para que en la 2ª reunión sea posible sincronizar actividades y darse a conocer a nivel institucional, conectar Bogotá y Medellín.

Afirma que “La representación institucional es un compromiso es un esfuerzo pero lo más importante es tener vocación de servicio, ya no se quiere mas división, mas malos entendidos, se ha perdido mucho tiempo y ahora se debe seguir hacia adelante con una mirada diferente.”

Finalizadas las intervenciones de los postulados, solicita la palabra Niclisay Garavito. Comenta sobre el plan de Jose Abraham, señalando que una cosa es un plan de trabajo y otra es una identidad de marca, sobre todo porque la actual se viene construyendo desde el 2017, el comité es conocido en otras universidades y en otros espacios: consejos, diferentes grupos que conforman la academia y se reconoce por el ciervo, el cual ha estado en proceso de ser la mascota de la universidad y fue diseñado por un “diseñador” y no es algo que se pueda tomar tan a la ligera, porque estamos hablando de una identidad de marca y eso hay que tenerlo en cuenta.

Liliana Cabrera señala que una marca también se puede renovar, así lo ha hecho el mismo Poli, y que ese cambio será una decisión de los estudiantes. Adicionalmente pregunta cuales son las universidades con las que el comité tiene contacto.

Niclisay indica al comité que actualmente se tiene relación con la Universidad Nacional, El Rosario, Los Andes, Tadeo y otras que no recuerda, en realidad es con la asociación de Acrees donde se consolida la unión de los consejos de las diferentes universidades y por tanto es muy grande.

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

Liliana Cabrera acota que esta pregunta se planteó para efectos de aclarar la información que se tendría que entregar en un eventual empalme.

Finalizados los comentarios se solicita autorización al comité para dar inicio a las votaciones y se consulta cuál es el mejor mecanismo que se desea implementar para llevar a cabo la elección:

Juan Pablo Cano propone que se registre el voto en los mensajes del grupo y Niclisay que también se diga en alta voz. Cada quien pondrá el nombre de su candidato en el chat y posteriormente lo menciona en voz alta.

De acuerdo con la anterior dinámica las votaciones quedan así:

María Alejandra Idárraga – 2 votos

José Abraham Ruíz – 2 votos

Votos en blanco – 2

De las votaciones se excluyó el voto de María Alejandra y el de José Abraham por ser los candidatos, de manera que solo se tendrán en cuenta los votos de los demás integrantes del comité. Todos estuvieron de acuerdo con esto.

Niclisay Garavito fue la última en votar y su voto fue en blanco.

Las votaciones resultan en empate entre María Alejandra y José Abraham, por tanto se deberá pasar nuevamente la votación. Se pregunta al comité si desea definir otro mecanismo para desempatar diferente a la votación.

Pregunta Omar Antonio cuales son los requisitos que debe tener el representante estudiantil; Liliana Cabrera explica que todos los integrantes del comité cumplen los requisitos, porque son los mismos para postularse como voceros, por esa razón todos tienen igualdad de condiciones para postularse, depende de la designación de este comité.

Interviene Niclisay quien indica que al haber un empate en las votaciones no se podrá llevar a cabo el cambio de la representación estudiantil. Liliana Cabrera aclara que por esa misma razón se debe dar el desempate, que la dinámica de votación no está prevista en reglamento y por lo tanto es algo que el mismo comité debe resolver de manera colegiada.

Se llama a los estudiantes a proponer el mecanismo de desempate, interviene Juan Cano y propone discutir entre todos, que si bien escucharon a los candidatos también pueden escucharse entre integrantes del comité para expresar los aspectos que se tienen en cuenta para elegir a uno u otro candidato en un marco de respeto.

Isabella pide la palabra para informar que iba a decir lo mismo que Juan Pablo Cano.

Conforme lo anterior, cada uno presentará las razones por las cuales votó por uno u otro candidato y, realizado este ejercicio se pasará a una segunda votación con propósito de desempate. Todos los integrantes están de acuerdo.

Comienza Juan Pablo Cano, indicando que votó por Maria Alejandra porque desde que inició este nuevo comité ella se puso “la 10” y fue quien ayudó a organizarlos, sin ella no hubieran tenido reuniones anteriores, en su

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

consideración ella tiene esa capacidad de convicar y de planear, por tanto es una muy buena candidata. En cuanto a Jose Abraham considera que si bien podría ser el representante, ya tiene una responsabilidad importante en el Consejo de Delegados.

Continúa Isabella Alarcón expresando que al igual que lo menciona Juan Pablo, considera que María Alejandra demostró desde el inicio compromiso, “le mete la ficha al comité, ella programaba todo y estando en Medellín es probar algo diferente a lo que llevamos, sobre Jose Abraham comenta que tiene propuestas chéveres pero que ya tiene un cargo como Representante de Estudiantes ante el Consejo de Delegados.”

Continúa Leidy, quien dio su voto a José Abraham por su trayectoria y experiencia liderando, le parece importante que tenga conocimiento en ese rol, le gustan sus propuestas.

Jose Fernando Bello escribió en el chat para expresar que su voto en blanco es porque considera que ambos candidatos están en posibilidad de liderar el comité, el que llegue está bien, su interés es llevar a cabo sus proyectos con sus líderes.

Omar Antonio interviene, hace una analogía con la selección Colombia, indicando que “algunos jugadores que juegan en diferentes posiciones y rinden, y cumplen con el objetivo, dan buenos resultados, es el caso de cuadrado, a veces laterla derecho, a veces un extremo y a veces como delantero haciendo goles, entonces el que una persona tenga responsabilidades u otro cargo no impide que pueda cumplir, que pueda lograr objetivos, mas que todo construir un solo Poli sin esa propuesta que divide que genera dificultades, los trapitos sucios se lavan en casa, si tenemos problemas pero se trata de buscar soluciones a través de propuestas y mejoras no a través de otras cosas que no fomentan la unidad, Maria Alejandra es una excelente compañera, se ha tomado la Secretaría muy en serio desde el principio, que Jose Abraham tenga otras responsabilidades no le quita, tiene disposición, capacidad y que puede estar de manera presencial mas seguido en Bogotá. El compromiso por trabajar desde la unidad es lo fundamental. Sobre los proyectos que menciona Jose Fernando eso lo manifestamos, estuvimos de acuerdo con algunos y repito, Niclisay quedó a cargo de investigar el avance pero es algo que se quedó allí. La idea es trabajar a partir de lo que hay y se pueda dar y a través de nuevas propuestas, de innovar, entonces podemos, se puede trabajar muchachios un Poli con propuestas no con discusiones, escuchemos a los demás y hagamos propuestas con un objetivo común.”

Faltando Niclisay por exponer, comenta que se bloqueó su computador, indica que se va a reservar sus motivos de votación porque piensa que esto es ilegal, que antes de llegar habló con su equipo legal previendo que esto iba a pasar, que no había consenso porque no había mayoría y por lo tanto no podría haber destitución.

Liliana Cabrera aclara que esta votación fue solicitada por el mismo comité. Se precisa que no existen lineamientos que prohíban esta nueva votación, la cual ya ha sido suficientemente justificada y aprobada por los miembros del comité en mayoría absoluta.

José Abraham interviene e informa al comité que desiste de su postulación y que su voto será para María Alejandra Idárraga quien con ese resultado pasaría a ser la nueva representante institucional de estudiantes; pregunta a Liliana Cabrera si eso es viable según reglamentos.

Nuevamente Liliana Cabrera indica al comité que este mecanismo de instalar la mesa de votación para designar la representación institucional de estudiantes es el mecanismo mas amigable para dar solución a las dificultades que el comité ha venido planteando, por supuesto hay otro trámite, pero en su consideración siempre es mejor buscar

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

soluciones a los problemas entre el mismo comité, aclara que este no es un problema con la institución es un problema que ha surgido al interior del comité, su rol es como mediadora, solicita al comité exponer su posición frente a lo que está pasando para determinar cómo proceder, porque esta situación no estaba prevista en reglamento que ocurriera este tipo de inconformidad, “no obstante sí hay unas causales establecidas en el artículo 29 del reglamento para la pérdida de calidad de vocero o representante, entonces esto se puede solucionar desde esta norma o de la forma que lo está acordando el comité, que pienso es la manera mas conciliadora de hacerlo, claramente. Lo otro es que entren en discusión interna con base en las normas que rigen este comité, la forma de resolverlo queda a su consideración.”

Leidy interviene y reclama que “siempre vuelven a lo mismo, no se respeta lo que el comité está decidiendo, la mejor manera de desempatar es un consenso entre Jose y Alejandra como ya se planteó, para saber quien queda como representante y poder empezar a trabajar pues ya ha pasado mucho tiempo y seguimos en lo mismo. José me quitó la palabra porque esa era la forma de desempatar. José lo que dijiste estoy de acuerdo, y si María Alejandra está de acuerdo, para mi está perfecto.” Está de acuerdo con que María Alejandra Idárraga sea la nueva representante.

Interviene Omar Antonio y expresa que “esto es una prueba de que los caballeros existen, es muy importante y para poder tener avances y trabajar esa es la mejor decisión, de mi parte María Alejandra es una excelente compañera como lo dije anteriormente, y todos sabemos el compromiso que ella tiene, y el gesto de José es muy importante, miremos todos en un solo camino, las propuestas de José que son muy importantes, y no meternos en ese circulo vicioso que no se sale de ahí de discusión y discusión. Hay algo muchachos que les quiero comentar y es que, difultades las hay en todas partes porque todos pensamos diferente, somos diferentes, geneticamete estamos formados diferente, por ende nuestro pensamiento, nuestras inclinaciones son diferentes, que llegemos a un consenso, es algo muy importante, ubiquémonos desde ahí; cuando la compañera Niclisay salió con lo de la tutela le dijimos que no, el Poli es una sola familia, busquemos el dialogo y los canales de comunicación para dar a conocer nuestras inquietudes, tenemos a José Abraham dentro del Consejo de Delegados, nos hicieron la invitación al Consejo de Escuela, participemos con propuestas , cosas que se puedan llevar a cabo, que sean viables.”

Interviene José Abraham y pide concretar la situación con María Alejandra Idárraga, solicita que se haga la 2ª votación para que se defina y quede como registro que ella queda como única postulada y así mismo quede registro de la votación del comité.

Se plantea al comité la siguiente consulta: *¿Estan todos de acuerdo con el desistimiento de José Abraham Ruíz como candidato y votan por María Alejandra Idárraga como nueva Representante Institucional de los Estudiantes del Comité Estudiantil?*

Por mayoría absoluta los miembros del comité manifiestan su acuerdo porque sea **María Alejandra Idárraga la Representante Institucional de los Estudiantes del Comité Estudiantil**, quien a partir de este momento comenzará a ejercer sus funciones de acuerdo con el Reglamento de Órganos de Participación.

Se pide a los miembros designar la Secretaría de este comité.

José Abraham Ruíz felicita a María Alejandra, ofrece su apoyo y el de la Facultad, ofrece un buen ambiente de trabajo, le desea que pueda lograr los objetivos que pueda unir el equipo y pide un aplauso.

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

María Alejandra Idárraga interviene y se compromete, aclara que esto es un trabajo conjunto, deben trabajar como equipo, de lo contrario no va a funcionar, propone tener canales de comunicación y llegar a acuerdo para que las cosas funcionen como deben de funcionar. El día de mañana tendrán noticias del nuevo plan de trabajo.

Finalizadas las palabras de la nueva representante, Liliana Cabrera consulta al comité si se va a continuar en sesión para adelantar el punto dos del orden del día: III. Aprobación Cronograma de Trabajo anual, teniendo en cuenta que el 26 de mayo tienen presentación con los Líderes de Programa y se debe entregar el plan de trabajo, funciones, dinámicas de trabajo y cómo se van a vincular a las actividades del comité.

Interviene Niclisay Garavito, quien acepta que el comité ya tomó su decisión y no va a seguir en ese punto, y expresa que “lo único que si quiero pedir en presencia del comité estudiantil y a Liliana, y que por favor todo esto quede en acta, es que el descargo público de que ya no soy la Representante Institucional se genere a más tardar el día martes de la próxima semana, para que la comunidad estudiantil tenga el conocimiento, porque yo no soy la representante solo de este comité ni de los Líderes de Programa, era la representante de más de 50mil estudiantes y toda la comunidad debe saber quién es la persona que asume esta representación. Gracias”

José Abraham Ruíz aclara a Niclisay que ella fue elegida por este comité que ahora ha elegido a una nueva representante y se hará la respectiva publicación.

Liliana Cabrera manifiesta que esta acta saldrá lo más pronto posible y será publicada la información de manera que se garantice la transparencia de este proceso y toda la comunidad tenga conocimiento.

Niclisay informa al comité que tomará la representación de la Facultad de Negocios Gestión y Sostenibilidad modalidad presencial, porque al ser la única vocera de esta Facultad pasaría a ser la representante.

Los integrantes del comité no tienen claridad sobre esta afirmación, teniendo en cuenta que Juan Pablo Cano también pertenece a esta Facultad pero está como representante de la sede Medellín y que Leidy es de la Facultad de Negocios en modalidad virtual. Por solicitud del comité la Secretaría General se compromete a revisar el tema con base en reglamentos y a presentar un concepto.

Se solicita al comité que defina si se continúa la sesión o si se programará una nueva para la elaboración de cronograma, para lo cual se entrega a María Alejandra Idárraga a partir de este momento la moderación de esta reunión.

José Abraham indica que María Alejandra debe tener emplame con Niclisay de manera que asuma la posición de líder, solicita que María Alejandra se haga cargo de las redes sociales, de las claves y comience a orientar al comité y a recibir las propuestas de todos.

Isabella propone dejar cuadrados los nuevos horarios de reunión, delegar funciones, designar la nueva Secretaría del comité, y que la otra semana ya se puedan presentar las propuestas mas concretas.

María Alejandra recuerda al comité que ya tenían coordinadas algunas actividades, y otras que estaban pendientes por definir para dar o no continuidad. Si ya se había hecho un pequeño avance propone retomar el mismo programa que ella había enviado, entre otros definir los Líderes de Programa. Eso ayudará a tener organizada la información para la reunión del 26. Pregunta si tienen disponibilidad para que se reúnan el lunes después de las 6:00 p.m. 1 hora para aprobar el plan de trabajo, porque el jueves debe estar listo.

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

Omar Antonio aclara que en los proyectos que habían dado viabilidad se debe tener claridad sobre su avance, el estado de los mismos, para poder darle continuidad.

Alejandra señala que Niclisay tenía esa responsabilidad, ahora le solicita los datos de contactos de las personas que lideraban esos proyectos para buscarlas y adelantar esa revisión.

Omar continúa, y expresa que le parece importante el acompañamiento de Liliana Cabrera porque ha sido un apoyo en estos procesos.

Niclisay interviene y le informa a María Alejandra que le entregará los datos de contacto y la información de los proyectos.

Juan Pablo Cano informa al equipo que tiene unos horarios complicados, está en un proceso de internacionalización, para que sea tenida en cuenta esta circunstancia en las citaciones.

María Alejandra le dice que se enviarán las actas por correo para aprobación y que puede estar atento a las grabaciones de las reuniones para que esté al día en caso de que no pueda asistir.

José Abraham agrega que es importante coordinar con calendario académico para hacer las reuniones, propone enviar las fechas a Secretaría General para que desde allí los apoyen con las citaciones, que todos aclararen si tiene disponibilidad, que usen el grupo de Whatsapp, no acelerarse y buscar propuestas. Decisión que la representante quiera tomar por favor lo consulte con el comité para que todos puedan opinar.

Alejandra concede la palabra a Leidy quien reitera la importancia de apoyarse en el grupo de Whatsapp para tener una comunicación cercana, se deben dejar establecidas las fechas de las reuniones para que no sean de último momento teniendo en cuenta la disponibilidad de cada uno. Propone designar a la persona que va a ser Secretari@ del comité de manera que no se recargue de trabajo.

Alejandra concede la palabra a Liliana Cabrera quien informa al comité que el lunes estará entregando a María Alejandra los datos de contacto de los directivos para que de inicio a la comunicación directa, también les estará enviando el calendario académico al grupo de manera que el plan de trabajo esté articulado y reconozcan los espacios en los que se pueden vincular con las actividades de Bienestar etc, por ejemplo esta semana fue la Semana Cultural y por parte del comité no hubo participación, y es muy importante que lo hagan. También se va a notificar a decanos y demás entes académicos y por página web y demás redes de manera que toda la comunidad esté a tanto de la decisión de este comité. Ustedes deben divulgar también por vía de las cuentas y redes del Comité Estudiantil.

Niclisay interviene para aclarar que solo adelantará proceso de empalme cuando se haga la publicación de que ya no es la representante institucional de manera que se lleve un debido proceso. Sobre las redes informa que fue un traspaso que le hizo el comité anterior a Niclisay en calidad de representante, es decir, ese proyecto le pertenecía al comité anterior, por lo que considera importante hablar con Stephanie Alejandra González, anterior representante, para pedirle el traspaso de ese proyecto.

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

Para que el comité tenga claridad, Liliana Cabrera pregunta a quién pertenecen las cuentas de redes sociales del comité estudiantil, porque tenían entendido que esas cuentas las administraba el comité que estuviera vigente y luego entrega la administración al siguiente y así, este comité debe tener claro si deben abrir otras cuentas.

Niclisay aclara que se debe pedir al comité anterior la autorización para usar esas cuentas, se debe dar un traspaso de ellos (entendidos como los integrantes del anterior comité) a María Alejandra en su nueva calidad de Representante Institucional.

María Alejandra pregunta “si las cuentas se pasaron a Niclisay o al comité? Porque si es al comité debería seguir funcionando sin ningún problema, porque si se paso al comité, el comité no es Alejandra, el comité son ustedes (haciendo referencia a los actuales integrantes). O aclarar si el proyecto se te entregó a ti. Si el proyecto se paso al comité no entiendo por qué pedir permiso al comité anterior para seguir usando las redes sociales, no entiendo.”

Pregunta José Abraham a Niclisay, si las redes sociales las está manejando otro grupo que no es este comité, hay un problema grave y legal, el comité anterior ya salió, no tiene participación, me parece gravísimo que Niclisay hasta ahora informe esto, que es un grupo quien maneja las redes sociales que es el anterior comité y que ellos son los que están mandando ahí. Le pido el favor de que las contraseñas pasen a su representante y al comité, cambiar clave porque eso está en acta que son las redes sociales del comité. Se tiene que prestar atención a esto porque se está divulgando información ajena al comité.

Leidy toma la palabra, en concordancia con Jose pregunta “cómo se han venido manejando las redes sociales, teniendo en cuenta que si son del comité deberían pasar de uno a otro. Es decir, que los proyectos que dejemos en este periodo no se los vamos a dejar al otro comité? Me parece ilógico, a no ser de que sea una cuenta que no la hayan pasado a Niclisay como representante sino a título personal, tenía entendido que las redes son del comité.

Interviene José Fernando Bello, aclara que en su calidad de líder de redes sociales desde el principio se cambiaron contraseñas, los únicos que han tenido contraseñas son los miembros del comité de comunicaciones y Niclisay, no ha divulgado la contraseña a terceros, las comunicaciones se han manejado internamente, con los chicos de comité de comunicaciones se ha planeado todo el tema de comunicaciones, se ha planeado un mecanismo para que no pase eso. Hablo por mi, no por Niclisay, yo he manejado las redes del comité y hasta el momento todo ha ido bien. Se interrumpe la comunicación de Jose Fernando Bello.

José Abraham solicita a María Alejandra reunirse con María Alejandra tomar las claves y reunirse para establecer un nuevo comité de comunicaciones.

Pregunta Isabella quienes tienen las cuentas de redes sociales, Jose Fernando Bello responde que las tiene Niclisay y él. Isabella indica que la clave solo la deberá tener María Alejandra y Jose Fernando Bello. Considera que esto es como entregar un cargo, no se pueden borrar los archivos, entonces le parece muy raro que tengan que pedir permiso a personas que ya no hacen parte del comité, y le preocupa la condición de empalme de Niclisay porque entonces si no pueden publicar esto en redes estarían perdiendo mucho tiempo y atrasa las actividades.

Niclisay aclara que no ha dicho que el comité anterior esté administrando las redes, informa que ella hizo la solicitud y que ellos le dieron la autorización a ella para seguir usando esas redes, le parece adecuado que María Alejandra haga la misma solicitud para que el anterior comité la delegue para usar las redes.

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

Leidy se dirige a Niclisay y le explica que “las redes no se las entregaron a ella por ser ella sino que se las entregaron por ser la Representante Institucional, afirma que se dan vueltas sobre lo mismo, si ya entregaro claves de las redes no entiende por qué el comité anterior debe entregar autorizacion porque ellos ya cumplieron su período, cuando este comité termine el período entregará claves también aquellos que lleguen, no entiendo porque tenemos que traer a colación a los miembros el comité pasado. Estamos en lo mismo, como cuando iniciamos y la chica del comité pasado (Alejandra González) cuando nos reunimos para el empalme, que no quería que no hiciéramos grabación de la reunión que fuera todo oculto, no entiendo por qué no nos quieren dejar trabajar.”

José Abraham interviene para decir que “si hay tanto problema con el uso de las redes sociales, entonces crean unas nuevas y se informa a la comunidad que las anteriores no representan al comité estudiantil. Se crea otro proyecto y avanza. Lo otro es que, si hay una representante o vocera que no quiere dejar trabajar al comité tendremos que informar a Secretaría General, porque ya se nos está convirtiendo esto en un problema, no estamos avanzando, nos devolvemos, no sé por qué la terquedad, entonces o seguimos o adelantamos acciones legales para que las cosas empiecen a marchar como son, porque si no aceptamos el cambio es muy difícil Niclisay. Le pido el favor que sea madura, que deje la pataleta, que vayamos para adelante, si alguien genera conflicto tendremos que acudir a reglamento.”

Niclisay aclara que “no estoy frenando el trabajo del comité, estoy abierta a trabajar, solo quiero dejar cosas claraas para que no tengamos más dificultades, no se, me parece perfecto lo que propone Abraham, por el momento decido levantarme de la mesa y quedo atenta al descargo público para poder hacer empalme con María Alejandra, y poder empezar a trabajar en el plan de trabajo que nos proponga asumiendo mi rol como representante de facultad.”

Isabella propone que “antes de tomar decisiones extremas, María Alejandra contacte a Stephanie Alejandra Gonzalez y le comenten esto, para que nos expliquen bien eso, insisto en que nuestra primer falla fue que nunca tuvimos emplame. Si hay problema entonces ahí si creamos otras, buscar soluciones.”

José Abraham dice que no tiene conocimiento sobre lo que hizo el comité anterior.

Isabella reitera que en la reunión que tuvieron de empalme fue con Cuando fue con Stephanie Alejandra Gonzalez y Niclisay y solo ellas intervinieron, fue un empalme fallido, pero cree oportuno que Maria Alejandra hable con Stephanie Alejandra Gonzalez para clarar todo esto.

Omar Antonio propone innovar, propone ser distintos, dejar una huella distinta, no entiende mucho de redes pero si eso compromete al nuevo comité hacerle cosas para ellos (anterior comité) no esta de acuerdo. Propone emplame de Niclisay con María Alejandra Idárraga.

José Abraham concuerda con Omar.

María Alejandra propone estrategias de trabajo, sobre las redes sociales indica que podrían innovar, mientras se hace público el cambio de representación vamos trabajando, el lunes nos reunimos, vamos para adelante es lo que siempre hemos querido, continuemos.

Se propone a Leidy como nueva Secretaría del comité, y todos los integrantes presentes están de acuerdo (solo están ausentes Niclisay y Juan Pablo Cano que se tuvo que retirar a las 8:02 p.m.) Hay quorum y por tanto se designa a Leidy Xiomara Ruiz como Secretaría del comité.

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ ESTUDIANTIL	Versión: 2

Finalmente el comité aprueba que por la seriedad de los temas aquí tratados el acta de esta reunión sea expedida desde la Secretaría General.

Agotados los asuntos por tratar y siendo las ocho y diecisiete de la noche (8:17 p.m.) del veinte (20) de mayo de dos mil veintidos (2022) se da por terminada la sesión.

Corrección en ACTA: Se hace la siguiente corrección en el Acta por solicitud de la compañera Niclisay Garavito, ya que dentro de la reunión se intervino de esta forma:

Dice Niclisay: Se debe cerrar la sesión después de que no hay consenso para la destitución y debe intervenir una persona que tenga información acerca de los temas de gobierno, además se debe mencionar que vote en blanco en donde la mayoría acepta que la representante seas tu María Alejandra.

2. ANEXOS	
NOMBRE DEL ANEXO	NUMERO DE FOLIOS

Firmas:

(original firmado)

MARÍA ALEJANDRA IDÁRRAGA AREIZA

Representante Institucional de Estudiantes

(original firmado)

LEIDY XIOMARA RUÍZ ORTIZ

Secretaría Comité Estudiantil